



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 6 de marzo de 2018
P.I.E. N° 114/2018-2019



Hermano
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Efraín Chambi Copa, para que el Señor Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe de manera detallada, cuántas obras se han adjudicado empresas chinas en nuestro Estado Plurinacional, a través de instituciones que se encuentran bajo tuición de esta cartera de Estado, debiendo indicar por cada departamento la obra adjudicada, ya sea en la construcción de carreteras, la construcción de viviendas u otras obras que se están ejecutando y que se hubieran adjudicado desde el año 2010 al 2018, debiendo adjuntar una lista detallada de cada empresa y la obra adjudicada.--- 2. Informe de manera detallada, el nombre de cada empresa china que se adjudicó obras en tramos carreteros, de vivienda u otras, el lugar o tramo de cada obra; si existen empresas chinas que se adjudicaron más de una obra, bajo qué modalidad se adjudicaron y el procedimiento de adjudicación, si se cumplieron con las normas establecidas para la adjudicación; si se cumplió con la entrega de las boletas de garantía, los montos depositados por cada boleta por obra adjudicada y en qué banco se realizó el depósito.--- 3. Informe de manera detallada, el costo total por cada obra adjudicada a cada empresa china, la fecha de inicio de la obra, fecha de conclusión de la obra, informe sobre la supervisión de la obra, una lista del material que se utilizó y la calidad del material empleado, indique si se presentaron informes sobre el avance de cada obra y si se realizó un control del material empleado en cada obra.--- 4. Informe de manera detallada si en la construcción de una obra se tuvo que realizar ajustes o modificaciones presupuestarias, para disminuir incrementar el presupuesto en la ejecución de una obra, de ser afirmativa su respuesta, señale cuáles fueron los montos ajustados, los informes técnicos y legales que justificaron haber dado curso a la modificación presupuestaria; asimismo, señale el nombre del servidor público que estuvo a cargo de estas modificaciones presupuestarias, quiénes firmaron los informes que dieron lugar a las modificaciones y si en estos documentos consta la firma el Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda o del Presidente de la Administradora Boliviana de Carreteras.--- 5. Informe de manera detallada si existió incumplimiento o abandono de alguna empresa china en la ejecución de una obra, debiendo señalar el caso concreto, el nombre de la empresa china, el monto adjudicado, el motivo de incumplimiento, el año que se incumplió, el porcentaje de obra ejecutada al momento del incumplimiento, indique si al incumplimiento se ejecutó la boleta de garantía y qué acciones se asumieron para la conclusión de la ejecución de la obra, además señale si se adjudicó esa obra a otra empresa o si la referida quedó inconclusa y sigue pendiente en su ejecución.--- 6. Informe de manera detallada, si como consecuencia del incumplimiento en la ejecución de una obra en la que incurrió alguna empresa china, se produjo daño económico al Estado, de ser así, señale cuáles fueron los motivos para que el servidor público a cargo de la fiscalización en la ejecución de la obra no haya emitido informes o puesto a conocimiento de la



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia

Cámara de Senadores

autoridad jerárquica de esa situación, por qué no tomó los recaudos necesarios ante la autoridad superior sobre estas irregularidades, el nombre del servidor público que estaba a cargo de la fiscalización de esa obra y qué acciones legales o administrativas asumió la Administradora Boliviana de Carreteras o esta cartera de Estado a través de la unidad correspondiente con el servidor público a cargo de esa fiscalización.--- **7.** Informe de manera detallada, si previamente a adjudicar la construcción de una obra a alguna empresa china se tomaron los recaudos y averiguaciones necesarias de los antecedentes de esa empresa y la solidez y liquidez financiera de la misma, de ser así, señale por qué existió el incumplimiento o el abandono en la ejecución de una obra por empresas chinas.--- **8.** Informe de manera detallada, cuántas obras se ha adjudicado la empresa China Harbour Engineering Company y el costo total por cada obra adjudicada, el departamento en el cual se adjudicó, el tipo de obra que se adjudicó, si es tramo carretero señale la extensión y lugares exactos entre tramos, el plazo máximo de ejecución de la obra, si la misma se está ejecutando o existe retraso en su ejecución; a cargo de quién se encuentra la fiscalización de la obra, si se han depositado boletas de garantía por cada obra, los montos de cada boleta, la fecha y el banco donde se depositó la boleta; asimismo, indique si la empresa se encuentra cumpliendo la ejecución de la obra o si la incumplió.--- **9.** Informe si la Sociedad Accidental CCCC es una empresa china, de ser así, señale cuántas obras se ha adjudicado esta empresa, el costo total por cada obra adjudicada, el departamento en el cual se adjudicó, si es tramo carretero señale la extensión y lugares exactos entre tramos, el tipo de obra que se adjudicó, plazo máximo de ejecución de la obra; si la misma se está ejecutando o existe retraso en su ejecución, a cargo de quién se encuentra la fiscalización de la obra; si se han depositado boletas de garantía por cada obra, los montos de cada boleta la fecha y el banco donde se depositó la boleta; asimismo, si la empresa se encuentra cumpliendo la ejecución de la obra, o si la incumplió.--- **10.** Informe de manera detallada cuántas obras se adjudicó la empresa China Harzone, el costo total por cada obra adjudicada, el departamento en el cual se adjudicó, en caso de ser para construcción de tramo carretero señale la extensión y lugares exactos entre tramos, el tipo de obra que se adjudicó, plazo máximo de ejecución de la obra, si la misma se está ejecutando o existe retraso en su ejecución, a cargo de quién se encuentra la fiscalización de la obra, si se han depositado boletas de garantía por cada obra, los montos de cada boleta la fecha y el banco donde se depositó la boleta; asimismo, si la empresa se encuentra cumpliendo la ejecución de la obra, o si la incumplió.--- **11.** Informe de manera detallada, de las empresas que se encuentran trabajando en la adjudicación de todas las obras que viene ejecutando esta cartera de Estado a través de sus instituciones dependientes, cuántas son chinas y las demás de qué países son, debiendo elaborar una lista detallada por cada una y la totalidad de las obras que se encuentran en ejecución, así como aquellas que ya han finalizado el proceso de adjudicación y que están a punto de iniciar la ejecución de obras.--- **12.** Informe de manera detallada, de los tramos carreteros adjudicados a empresas chinas que fueron ejecutados y entregados, y que actualmente están abiertos al tránsito desde el año 2015 al 2018, cuántos presentan grietas, rajaduras, desprendimiento de capa asfáltica o deterioro en la carretera, el departamento y tramo carretero donde se evidencia ese deterioro, cuáles son los motivos para haberse generado ese deterioro y qué acciones se han realizado para reparar esas carreteras que se encuentran en mal estado.--- **13.** Informe de manera detallada, si la Administradora Boliviana de Carreteras dependiente de esta cartera de Estado, se adecua a las normas internacionales de calidad durante el proceso de licitación y las exigencias requeridas para la adjudicación y construcción de carreteras, de ser así, señale según las normas internacionales cuál es el tiempo de garantía y duración que tiene una carretera desde el momento de su entrega hasta que empiece a presentar fallas o deterioros, bajo ese contexto señale porqué existen tramos carreteros en los distintos departamentos que desde el momento de su entrega no han transcurrido ni cinco años y ya existen fallas, rajaduras, desprendimientos, baches y una serie de deterioros que hacen difícil el tránsito en esas vías.--- **14.** Informe de manera detallada, si existe normativa específica que les permite procedimientos especiales a las empresas chinas para acceder a procesos de licitación para la adjudicación de obras, de no ser así, señale entonces por qué la Administradora Boliviana de Carreteras deja que estas empresas construyan y entreguen carreteras con deficiencias y fallas que se presentan al poco tiempo de su entrega y sin las mínimas condiciones de calidad en su emplazamiento.--- **15.** Informe de manera



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia

Cámara de Senadores

detallada, cuántas empresas chinas se adjudicaron obras por invitación directa, cuál es el procedimiento normativo sobre el que se amparó el Ministerio de Obras Públicas a través de la entidad correspondiente para haber procedido a este tipo de adjudicación.--- **16.** Informe de manera detallada, si esta cartera de Estado al momento de lanzar una licitación para la adjudicación de obras, aplica el Decreto Supremo N° 2574 de 31 de octubre de 2015, el cual establece procedimientos y tratos extraordinarios a las empresas chinas en el país, de ser afirmativa su respuesta, señale cuántas obras se adjudicaron a empresas chinas aplicando ese Decreto Supremo, e indique si esta norma permite o da el libre arbitrio que las empresas chinas construyan carreteras sin estándares de calidad y que después de menos de cinco años presenten deficiencias y fallas en su construcción.--- **17.** Informe de manera detallada, cuál es el monto de presupuesto ejecutado entre el año 2015 y el 2018 para la refacción de carreteras, las cuales han presentado o actualmente presentan deficiencias, fallas o deterioro, o en su caso es la empresa adjudicada quien brinda la garantía para su reparación.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
**PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES**

SENADOR SECRETARIO

**Sen. Erwin Rivero Ziegler
TERCERA SECRETARIA
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL**

54



La Paz, 02 MAY 2018

MOPSV /DESP. N° 0495



Excmo. Señor
Evo Morales Ayma
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL
Presente



REF.- RESPUESTA A LA PETICIÓN DE INFORME ESCRITO P.I.E. N° 114/2018-2019

Señor Presidente:

Tengo el honor de dirigirme a su excelencia, a objeto de elevar respuesta a la Minuta de Instrucción MP-VC GG-DGGLP – N° 088/2018-2019, por la cual se remitió a este Despacho la **Petición de Informe Escrito P.I.E. N° 114/2018-2019 de fecha 6 de marzo de 2018**, con un cuestionario de diecisiete (17) puntos, solicitado por el Senador Efraín Chambi Copa.

Al respecto, remito para fines consiguientes, el **INFORME CONSOLIDADO INF/MOPSV/DGP N° 0056/2018 de fecha 10 de abril de 2018**.

A tiempo de solicitar que instruya la transmisión de la presente a la Cámara de Senadores, reitero a su autoridad las expresiones de mi consideración distinguida.

Atentamente.

Milton Claros Hinojosa
MINISTRO
Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda



MCH/RBV/javm
c.c. Arch.
Adj. Lo Indicado
H.R. E/2018-02902

